



Propuesta para proteger datos personales de menores de edad en San Lázaro

La diputada Valeria Santiago Barrientos señaló que la información personal de los menores de edad no siempre se considera sensible, pero es importante que esta información delicada esté protegida por la ley, por esta razón propuso cambios en las leyes relacionadas con la protección de datos personales, incluyendo la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Propuesta-para-Proteger-Datos-Personales-de-Menores-de-Edad-en-San-Lazaro-20231021-0118.html>